

1º Encuentro Internacional "México y el Mundo, Envejecimiento y Vejez, Nuevos Retos"

DISCRIMINACIÓN Y PERSONA MAYOR

CDMX , 24 DE NOVIEMBRE 2014

Lourdes Griselda Pardavell González
Psicóloga Especializada
Adscrita al Departamento de Enseñanza e
Investigación en el INAPAM

Respirar para sacar la voz.

Despegar tan lejos
como un águila veloz.

**Respirar un futuro esplendor
cobra más sentido
si lo creamos los dos .**

Liberarse de todo el pudor
tomar de las riendas
no rendirse al opresor.

Caminar erguido sin temor
respirar y sacar la voz ...

Anita Tijoux





¡ Cualli teotlactin !

*¡Buenas tardes!
En lengua nahúatl*

7.000
idiomas diferentes
se hablan
en todo el mundo

¡ Ximopanolti timochtin

¡ Bienvenid@s !

En México se hablan
68 lenguas
indígenas vivas.
De cada
100 personas que
declararon hablar
alguna ,
14 no hablan español. Y
86 no hablamos una
lengua indígena

**El mundo
envejece
aceleradamente.**

**Cada segundo
2 personas
cumplen 60 años;
120 por hora,
2880 por día y
1,051,200 al año
aproximadamente**



En la actualidad
se estima hay
900 millones de
personas mayores*
y para 2050
serán casi
2 mil millones.

Escala mundial



- ❑ Por cada 100 mujeres de 60 años o más hay 84 hombres;
- ❑ Por cada 100 mujeres de 80 años o más hay 61 hombres de la misma edad.



*Nos referimos tanto a hombres como a mujeres, salvo que se indique lo contrario



12.5 millones

de personas mayores.

Y se prevé y en los próximos 35 años
nos sumaremos 20 millones,
800 personas mayores por día



México un país para todas las generaciones

Plan Nacional de Desarrollo
2013-2018



12 085 796
Personas mayores

Censo 2015,
la esperanza de vida
es de 74.9 años
y para 2050
será casi de 80 años

Próspero, garantía de derechos, oportunidades, prevención, accesibilidad, educación, economía, salud, vivienda, seguridad

Trato digno, genero, consciencia colectiva, diversidad, dialogo, solidaridad, liderazgo, calidad, familia, distribución, corresponsabilidad, organización. Interculturalidad y su potencial,

Indígenas, sustentabilidad, seguro social y de empleo, pensiones y servicios



...México debe trabajar
aprovechar su bono demográfico,
pues para 2030
el país contará con el **mayor porcentaje
de población en edad productiva.**

La política de población es fundamental
para alcanzar un desarrollo
**más equilibrado,
sostenible y
pleno.**

México enfrenta el reto de
prever escenarios futuros,
planear con sentido estratégico
y tomar decisiones responsables...

Conferencia Regional sobre
Población y
Desarrollo de América Latina y el
Caribe 2016





Coincidencia de dos generaciones
alternas de abuelos y nietos.



Adultos mayores
cuidando familiares
octogenarios y centenarios

**COMPLEJA RED
DISTRIBUTIVA DE RECURSOS**

Convivimos simultáneamente tres o cuatro generaciones de personas, constitutivas de una misma familia: bisabuelos, abuelos, padres e hijos.



- ❖ En la más joven el papel proveedor. (Bisabuelos y abuelos con escasas jubilaciones y pensiones)
- ❖ Hijos, integrados al mercado de trabajo que subsidian a sus mayores.
- ❖ Nietos jóvenes, que se preparan para recibir la estafeta



Vejez plena
12.3%

80- 89 años

Vejez avanzada
14.1%

Personas Mayores Nonagenarias de 90 a 99 años

Longevidad
1.2 %

Personas Mayores Supra Centenarios de 105 años en adelante

Vejez funcional
41.1%

70-79 años

Prevejez
31.2%

60-69 años



ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ

Una mirada desde el sujeto discriminado

Fenómeno demográfico

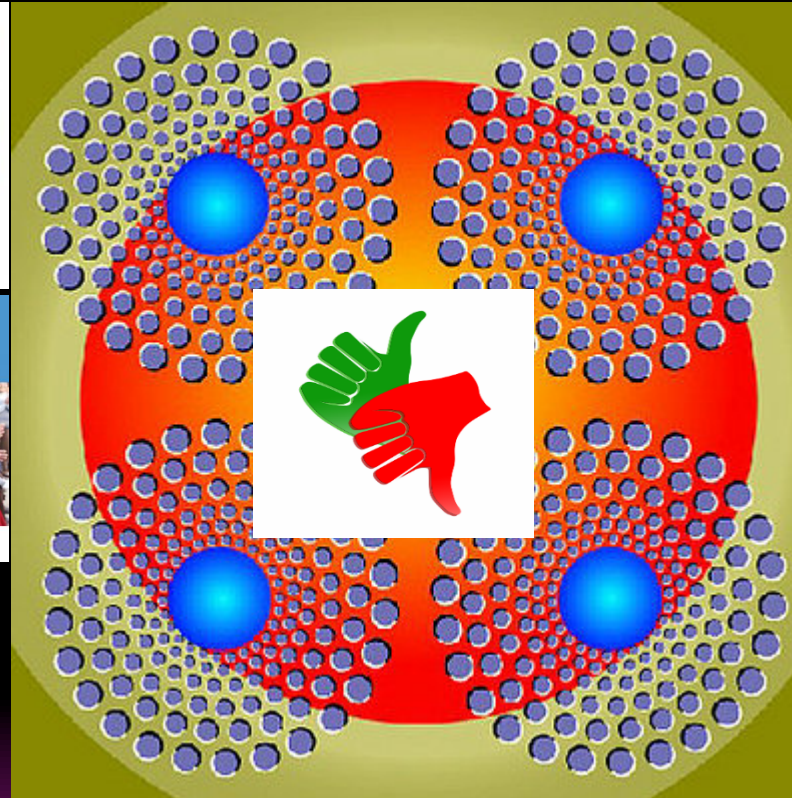
Implica un **desafío para satisfacer las necesidades vitales** de esa población, además de **prevenir su su exclusión, discriminación y pobreza**



La discriminación tiene:

- Una genealogía en cada sociedad
- Formas discursivas particulares
- Conductas socio-históricas que pertenecen a su pasado y se transmiten de generación en generación

Yo discrimino ? Tú, discriminas ?



Miremos con otros ojos a la vejez a la que hemos tratado despectiva e injustamente .Privándola, excluyéndola, temiéndole y anulándola de la vida.

Atentando contra sus derechos.

**NUESTROS DERECHOS PARA QUIENES
ASPIRAMOS A VIVIRLA DIGNAMENTE**

- Todas las personas somos flanco de discriminación
 - *Aristóteles argüía :*
 - *El libre manda al esclavo,*
 - *el macho a la hembra,*
 - *el joven al niño,*
 - *el esclavo no tiene en absoluto la facultad deliberativa, la hembra la tiene pero ineficaz, el niño la tiene , pero imperfecta...*
 - *Y... los mayores ? Quiénes ...? Ah, ellos... ellos son lacayos del ayer.*

Argumento descriptivo inundado de prejuicios, estereotipos, transformado en justificación de la desigualdad



Discriminación.

concepto

Toda distinción,
exclusión o restricción

basada en origen étnico o nacional,

- sexo,
- edad,
- discapacidad,
- condición social o económica,
- condiciones de salud,
 - lengua,
 - religión,
 - opiniones,
- preferencias sexuales,
 - estado civil ,
 - xenofobia,
 - Antisemitismo
- Desplazamiento o migración forzada
 - que tenga por **efecto**
- **impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos**

y la igualdad real de oportunidades de las personas.



Artículo 4o. de Ley Federal para prevenir y
eliminar la Discriminación

- Los mayores todos son “iguales”.
- Los jóvenes no son iguales a ellos, por eso son “los otros”

Aunque ambos y todos sean mutuamente excluidos de compartir sus vidas. entrelazados tres tiempos: el tiempo generacional, el tiempo individual y el tiempo familiar.



**Rota la igualdad
entre los unos y los otros,
no hay cabida
PARA RECONOCER,
para el acuerdo
o la solidaridad**



Discriminar...

Esclavitud



Rechazo

Intolerancia

vulnera la dignidad, los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas mayores

Verónica Montes de Oca Zavala, del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), es doctora en Ciencias Sociales con especialidad en población por el Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y ambientales del Colmex. Perteneció al SNI con el nivel II. En 2012 fue designada por el rector de la UNAM, José Narro Robles, como coordinadora del Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez (SUIEV).



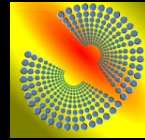
Eliminación

Desigualdad

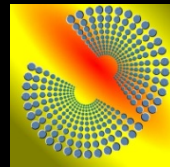
Ignorancia



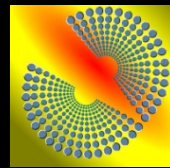
Diferenciar, no es excluir!



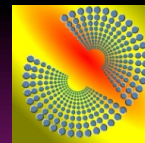
Acción u omisión, se aprende rápido ,
tiende a reproducirse hasta convertirse
en una práctica cotidiana.



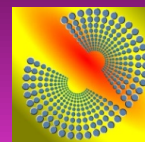
Es progresiva, acumulable. Generar
daños, al fomentar divisiones.



Evoluciona al adoptar nuevas formas y
modalidades.



Obedece a distintas causas .



El resultado : la negación del principio
de igualdad y la violación de los
derechos humanos.



TODOS los días
es el día
para no discriminar

La vejez hace meritorio recibir el respeto.



Las personas
adultas mayores



Una vida con calidad

Una vida libre de violencia

Ser respetadas en su
integridad física,
psicoemocional y sexual

Recibir protección por parte
de la comunidad, la familia
y la sociedad, así como de
las instituciones federales,
estatales y municipales

Vivir en entornos seguros,
dignos y decorosos, que
cumplan con sus necesidades

Recibir asesoría jurídica
en forma gratuita

Tener acceso preferente
a los servicios de salud

Gozar de igualdad de
oportunidades en el acceso
al trabajo

Ser sujetos de programas
de asistencia social en caso
de desempleo, discapacidad
o pérdida de sus medios
de subsistencia

...Cuando el hijo dice que su padre “ya está viejo”, significa que el anciano ya no posee un valor económico y ha quedado sólo como un problema, una boca más que alimentar.

Un anciano dirá: “Somos viejos y ya no servimos para nada”.

- **La vejez requiere del despliegue de una justicia distributiva, tanto como de justicia intergeneracional y de equidad.**



Quien hoy cumple 60 años en México puede esperar **vivir 22 años más**, pero probablemente pasará los **últimos 5 años** de su vida con alguna **discapacidad**



INSTITUTO
NACIONAL DE
GERIATRÍA



Tres de cada diez mujeres



Cuatro de cada diez hombres

“
5.8% de los mayores de 60 años son totalmente dependientes y alrededor de 25 a 30% tiene algún tipo de discapacidad”



INSTITUTO
NACIONAL DE
GERIATRÍA



"Lo que se
calla en la
primera
generación...
la segunda lo
lleva en el
cuerpo."
Fancoise
Dolto

3 de cada 5 adultos mayores son víctimas de discriminación o padecen agresiones de diversa índole en el hogar, espacio laboral o en su grupo social

Mayoría no lo denuncia ante las autoridades

- ❖ Desconocimiento
- ❖ Miedo
- ❖ Algún impedimento físico o mental



Sólo 52.6% con 65 años o más cuenta con una pensión.

- ❖ Dos veces mayor en los varones (35%) que en las mujeres (18.5%)
- ❖ Tres cuartas partes (77.8%) de las pensiones provienen del **IMSS**
 - ❖ Una sexta parte (14.7%) las otorga el **ISSSTE**
 - ❖ 7.5% otras instituciones

HECHOS Y DESAFÍOS

para un envejecimiento
saludable en México

Luis Miguel Gutiérrez Robledo
Marcela Agudelo Botero
Liliana Giraldo Rodríguez
Raúl Hernán Medina Campos
Editores

□ México debe trabajar para la formación de más geriatras, ya que solo cuenta con 521 certificados, , 1 para cada 22,000 personas, cuando las recomendaciones internacionales sugieren 1 geriatra por cada 2,500. y lograr que la mayor parte de esta población gerontológica esté en las mejores condiciones de salud posibles.

Destaca la necesidad de reforzar la promoción de un envejecimiento sano y activo, así como “dirigir la mirada a este reto creciente que representa la dependencia y los cuidados”.

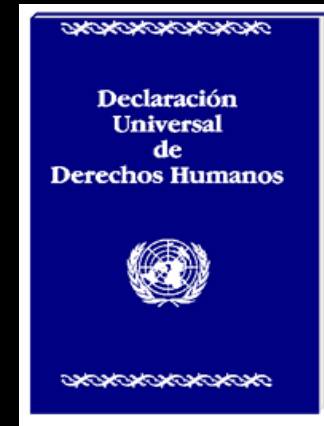
/

La Constitución es el compendio de nuestra historia y la pauta de nuestro futuro.

Adolfo López Mateos



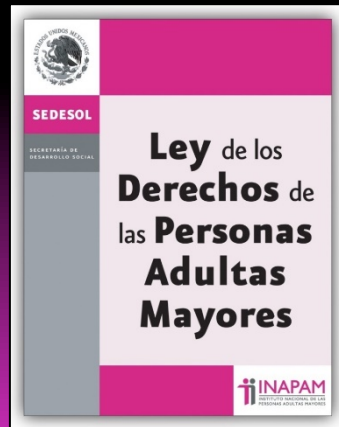
No ser discriminad@ es un derecho humano. Y tiene un carácter imperativo para tod@s.



Adoptada por la 3ª. Asamblea General de las Naciones Unidas, el 10 de diciembre de 1948

Artículo 1º
prohíbe todo tipo de discriminación, a fin de evitar, anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas

- Artículo 4º
Igualdad TRATO /OPORTUNIDADES

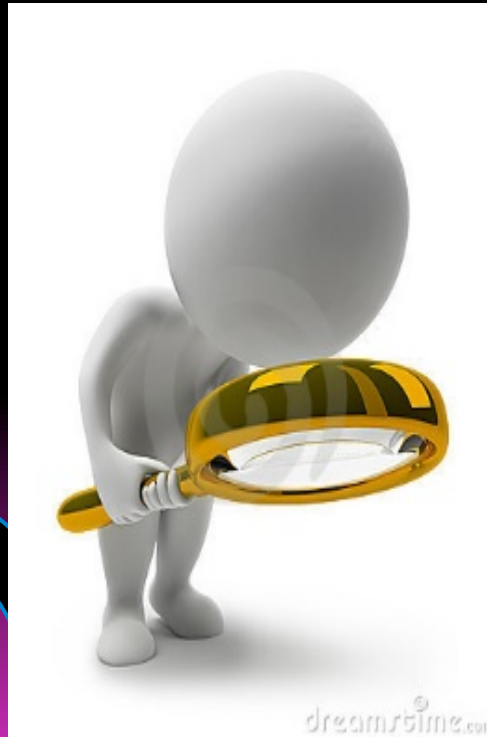


Promulgada el 25 junio de 2002



Promulgada en junio de 2003

Una buena oportunidad
para **reorientar** las políticas públicas
y dotar de nuevo significado a la vejez,
a las personas adultas mayores
y al envejecimiento



Una carga para el
sistema de salud

Un problema de
financiamiento de
pensiones

Envejecimiento



<http://videos.aarp.org/detail/videos/español/video/4492709670001/discriminación-por-edad?autoStart=true&page=7>

La exclusión y la discriminación por edad

están presentes en todo el mundo y son de los mayores obstáculos para satisfacer las necesidades de las personas mayores.

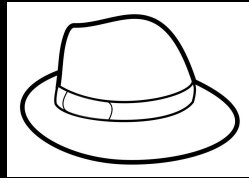
Centrar la atención en las que se hacen bien pero, sobre todo, en aquellas que tienen que mejorar.



Esta falta de oportunidades, de acceso al ejercicio pleno de los derechos humanos básicos y un futuro incierto, lleno de carencias.

Representa un gran **RETO**
construir un nuevo
“ser viej@”, que permita
desmitificar la imagen de obsolescencia y de
pérdida, así como construir **la ganancia**
del envejecimiento.
GENERATIVIDAD

Dra Graciela Casas Torres,
de la Escuela Nacional de Trabajo Social
(ENTS) de la UNAM.



¿De qué debemos hablar?

¿A qué edad piensa que una persona ya no debe de considerarse JOVEN?

¿A qué edad piensa que una persona debe de considerarse VIEJA?

Discriminación

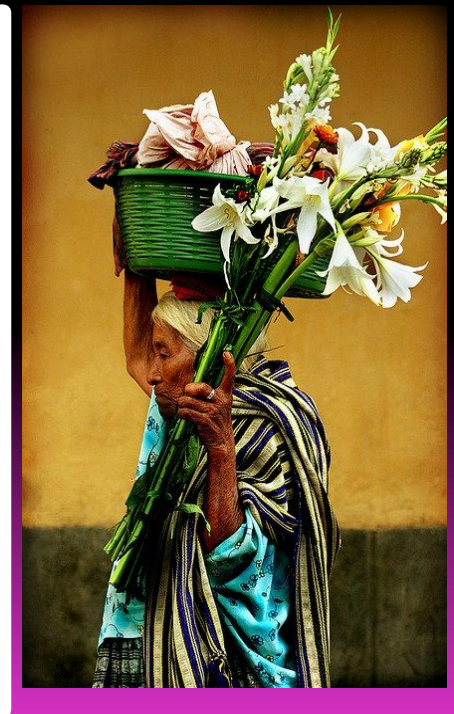
- Mayor esperanza de vida
- Más vulnerables a la discriminación
- Maltrato
- Analfabetismo
- Desempleo
- Falta de seguridad social
- Negación a su derecho a la propiedad y la herencia
- Ejercito de reserva
- Mayor incapacidad



Video

AARP
American Association of Retired Persons
40 millones de socios
lídera el cambio social
y es defensor de las personas
mayores de 50 años

Según su opinión,
¿una persona se
puede
considerar VIEJA
cuando...?



Todos nosotros estamos envejeciendo, pero las percepciones y las creencias sobre las personas fundadas en su edad es una de las formas menos aceptables de discriminación

¿De qué debemos hablar?

En tu mente ¿qué edad tienes?

- ¿Qué hace que una persona sea mayor o joven?
- ¿Qué tan cómodo te sientes sobre lo que dice la gente acerca de tu edad?
- ¿Intentaste parecer más joven de lo que eres?
- Envejecer afecta, ¿cómo sientes tu cuerpo?
- ¿Alguna vez te trataron diferente debido a tu edad?
- ¿El envejecimiento es diferente entre hombres y mujeres? ¿Cómo? ¿Por qué? ¿Por qué no?
- Alguna vez te dijeron: 'No pareces tener la edad que tienes'. Si te lo dijeron, ¿cómo te hizo sentir eso?
- ¿Estás preocupado porque te haces mayor? Si es así, ¿por qué?
- ¿Anhelas algo ahora que te haces mayor? Si es así, ¿Qué anhelas?
- ¿Cómo te relacionas con la gente más joven o mayor que tú?
- ¿Envejecer cambió tu forma de sentir el sexo?
- ¿Envejecer cambió tu estado de salud?





VEJEZ

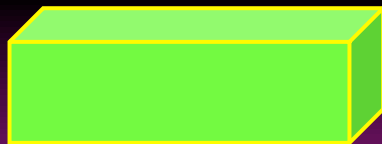
(ETAPA MÁS LARGA DE LA VIDA)



EN VEJEZ - SER
(UN PROYECTO DE VIDA)



EN VEJEZ Y MIENTO
(UNA ACTITUD ANTE LA VIDA)



EN VEJEZ CIMIENTO
(ESPERANZA DE VIDA)

**PARADIGMA
EMERGENTE**

La discriminación en México causas en porcentajes:



Encuesta Nacional sobre Discriminación en México
(ENADIS) en 2005 y 2010

- Falta de valores (36.3%);
- Falta de educación (32.3%);
- Desigualdad en las clases sociales (13.1%)
 - Prejuicios (7.6%)
- Falta de conocimiento de las leyes que protejan a todos por igual (6.7%)



Cómo erradica Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores INAPAM la exclusión social y la intolerancia

Promueve el desarrollo humano de las
personas adultas mayores, con atención
integral para alcanzar niveles de bienestar y
alta calidad de vida

PROSPERA, Programa de Inclusión Social... Con vinculación al programa de alfabetización del INEA

Desarrollo y la inclusión de las personas con discapacidad (Conadis)

Programa Pensión para Adultos Mayores

Programa de Empleo Temporal

Programa de Comedores Comunitarios....

Programa Clubes a nivel nacional

Programa Asesoría Jurídica para Adultos Mayores

Programa Educación para la salud

Programa de Vinculación Productiva

Programa Capacitación para el Trabajo y Ocupación del Tiempo Libre

Programa de Albergues y Residencias Diurnas

Programa Centro de atención Integral

Programa Cultural y Deportivo



Cómo erradica Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores INAPAM la exclusión social y la intolerancia ?

- ❑ Favorece una reforma cultural con perspectiva de género a nivel nacional en 32 delegaciones 2440 municipios
- ❑ Asesora y promueve la aplicación de la ley de adultos mayores.
- ❑ GUIA DE DERECHOS HUMANOS



- ❑ Organización de campañas de difusión y sensibilización mensajes intranet con lenguaje inclusivo Y CONVERSION PARA 22 LA IDIOMAS INDIGENAS campaña :
 - ❖ Trato digno y sensible para todos .
 - ❖ Estamos comprometidos con tus derechos,
 - ❖ Digamos no a la violencia conoce tus derechos



- ❑ Crea espacios de discusión y democratización

□ Ofrece desde 1989 A ESCALA NACIONAL a instituciones publicas y privadas la CAPACITACIÓN PERMANENTE de 17 cursos , 108 conferencias y /o talleres creados por su personal Así como CAPACITACIÓN CONTINUA 12 curso gestionando con apoyos interinstitucionales de vanguardia con tópicos diversos , impartidos en la sede INAPAM en la CDMX .

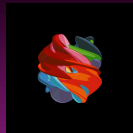
Así como asesoramiento a servicio social universitario

Basados en cuatro ejes :



Diversidad

- cultural
- racial
- étnica
- sexual
- de género
- de creencias



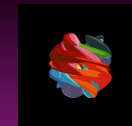
Igualdad

- de trato
- de oportunidades
- de género
- laboral



Inclusión

- laboral
- social
- económica
- cultural
- administrativa



Accesibilidad integral

- a las instalaciones
- a la información
- a los bienes
- servicios o
- productos



✓ Decálogo de Derechos Humanos para los mayores beneficiarios



✓ Aplicación del Principio Pro Persona..

✓ Trato digno y respetuoso.

✓ Igualdad y no discriminación

✓ Acceso a la información necesaria de los programas, sus reglas, recursos y cobertura.

✓ Reserva y privacidad de información personal.

✓ Presentar denuncias y quejas.

✓ Derecho de petición y a participar de manera corresponsable en los programas

✓ Recibir oportuna y gratuitamente los apoyos y beneficios

✓ . Tienes derecho a participar en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y acciones de desarrollo social, así como en supervisar, vigilar y verificar la correcta aplicación de los recursos públicos y obtener respuesta a sus peticiones.

✓ Ejercicio libre de derechos político-electorales.

✓ Inclusión en el padrón de beneficiarios



**Al mundo no le sobran
personas mayores,
le falta humanidad**





*Tlazohmacati huel miac
Muchas gracias !!!
Mah cualli ohtli.
(Buen camino*



INAPAM
INSTITUTO NACIONAL DE LAS
PERSONAS ADULTAS MAYORES



www.inapam.gob.mx
01800 0073705
Torre Ezquadra. Puebla núm. 182
esq. Insurgentes, 1er piso.
Col. Roma Norte.
Del. Cuauhtémoc. C.P. 06700,
Tel. 5601 1313

haifagriss2000@gmail.com